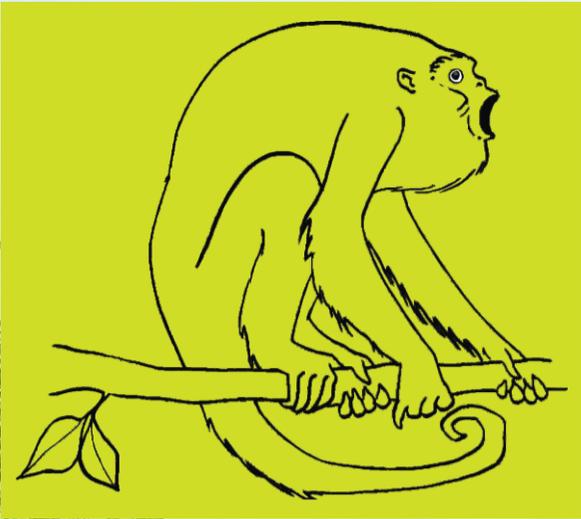


Distribución gratuita



**COTOMONO**

Boletín N° 3 | Huánuco, setiembre 2010

“Aportando al desarrollo ordenado y sostenible de la Selva de Huánuco”

# "Consolidando la Zonificación Ecológica y Económica en la Selva de Huánuco"



Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana



Municipalidad Provincial de Leoncio Prado

## CONTENIDO

2 | Editorial

3 | Nuestra Tierra

4 | ZEE y las Comisiones técnicas

6 | Entrevista / Sucesos del mes

7 | Humor Ecológico - Historietas

8 | Infografía Turística

## EDITORIAL

La Zonificación Económica y Ecológica - ZEE de la zona de selva del departamento de Huánuco sigue en marcha y viene siendo consolidada a través del esfuerzo de nuestros profesionales, quienes con un gran despliegue vienen recopilando información relevante que será insumo de todo este proceso. Con este preámbulo, iniciamos el tercer número de nuestro Boletín que esperamos tenga la misma acogida de los números anteriores.

En primer lugar, queremos felicitar al Gobierno Regional de Huánuco por la convocatoria a diversas instituciones para la conformación de la Comisión Técnica de Zonificación Ecológica y Económica-ZEE y Ordenamiento Territorial Departamental. Estamos seguros que, con la formalización de esta Comisión mediante Ordenanza Regional, el proceso de ZEE en este departamento, tomará un nuevo rumbo. Actualmente, muchos departamentos, como son los casos de San Martín, Amazonas, Madre de Dios, Cusco, la provincia constitucional del Callao, entre otros ya cuentan con su ZEE aprobados y en proceso de implementación. Huánuco, estuvo rezagado, pero no es tarde, por ello debemos unir esfuerzos a fin de alcanzar nuestro objetivo, zonificar... para lograr un adecuado aprovechamiento de nuestros recursos.

En segundo lugar, queremos resaltar el hecho de que el tema de ZEE está siendo asumido por los candidatos a ocupar la presidencia del Gobierno Regional y las municipalidades. Muchos de ellos, tienen en agenda la gestión responsable del territorio, buscando el desarrollo ordenado en base a un reconocimiento de las verdaderas potencialidades o limitaciones con que cuenta el territorio.

Aunque esto no ha sido debidamente debatido y confrontado en los distintos espacios de diálogo, es el inicio para que en un futuro cercano, el tema de desarrollo ordenado del territorio forme parte del Acuerdo Regional que deba ser implementado por todos los presidentes y alcaldes de turno.

Finalmente, queremos responder a los ciudadanos que han preguntado sobre el nombre de este Boletín. "Cotomono" nace como un homenaje, y alerta preventiva de protección a una especie de primate (mono) emblemático de la selva de Huánuco, cuya población está disminuyendo cada vez más, porque su hábitat también se va reduciendo. Una de las zonas donde todavía podemos hallar a esta especie es justamente en el cerro que lleva su nombre, el "Cerro Cotomono", frente a la ciudad de Tingo María, y zona principal de amortiguamiento del Parque Natural de Tingo María.

Pretendemos así mismo encontrar en cada uno de los lectores un aliado indesmayable, para seguir juntos consolidando el camino de la Zonificación Económica y Ecológica en la selva de Huánuco.

**Luís E. Campos Baca**  
Presidente del IIAP

Coordinación	: Luís Limachi
Sistematización	: Zoila Pinedo
Diseño y diagramación	: Angel Pinedo
Contenidos	: Henry Gines, Fernando Rodríguez, Zoila Pinedo, José Valdivia, Enma Sánchez, Dennis Pereira
Colaboración	: Alcalá Arévalo, Magrith Ruíz, Bella Vila, Maritza Bautista, Rocy Pinedo, Liley Durand, Charo Hidalgo, Ricardo Zárate
Fotos	: Grupo técnico - IIAP, Henry Gines
Ilustraciones	: Jaime Choclote
Correo electrónico	: zee@iiap.org.pe

Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana, IIAP  
Av. José Abelardo Quiñones km 2.5 - Iquitos

[www.iiap.org.pe](http://www.iiap.org.pe)

**NUESTRA TIERRA**

# **PUERTO INCA, LA PERLA DEL PACHITEA**

**"El fraterno abrazo y la sonrisa tierna de los niños en cada pueblo ubicado a lo largo de la cuenca del río Pachitea, nos recuerda que estamos en un lugar cálido, aire puro y fresco, naturaleza en pleno, disfrute total...conozcamos parte de nuestro querido Puerto Inca"**

En la cuenca del río Pachitea, se encuentra el lugar ideal para el ecoturismo, en medio de la selva peruana, denominado Puerto Inca, donde se erige como un pequeño paraíso y son muchas las bondades que la naturaleza le ha brindado.

La Provincia de Puerto Inca tiene, denominada también la "Perla del Pachitea", fue creada por Ley 23994 del 19 de noviembre de 1984, su territorio comprende la región omagua o llano amazónico, con altitudes hasta los 300 m.s.n.m. está ubicada en la margen derecha del río Pachitea, cerca a la desembocadura del río Sungarayacu y tiene una población de 31, 748 habitantes.

Está conformada por los distritos de:

- **Puerto Inca**, con su capital la Villa de Puerto Inca.
- **Honoría**, con su capital Honoría.
- **Tournavista**, con su capital el pueblo de Tournavista.
- **Yuyapichis**, con su capital Yuyapichis.
- **Codo del Pozuzo**, con su capital, el Codo del Pozuzo.

**Puerto Inca**, tiene un clima cálido y prodigioso, que va de 27 °C hasta 40 °C en el verano.

*Puerto Inca es una provincia joven con interesantes potencialidades, que una vez identificadas a través de la Zonificación, Ecológica y Económica – ZEE permitirá generar alternativas viables y sostenibles con oportunidades para los pobladores de esta gran ciudad...Sigamos adelante que tenemos mucho camino por recorrer y descubrir!!!!*



**Malecón Leguía en Puerto Inca**

Los atractivos turísticos lo conforman: **el Malecón Leguía** que se extiende a lo largo y ancho de la zona urbana, es decir a orillas del **río Pachitea**, el lugar cuenta con plazoletas y bancas para pasar la tarde, si prefieres dar un paseo a pie.

También se puede visitar el **Balneario la Cooperativa**, a 2 km del centro del poblado, en dicho lugar se puede disfrutar no solo del sol, sino también de pasatiempos como **la pesca, la natación y el buceo**, tres kilómetros más allá se encuentra el **Balneario Sungarillo**, que cuenta con pequeñas caídas de agua y bellas fuentes cristalinas.



**Nativos de Puerto Inca**



**Ganado tipo Cebú**

APRENDIENDO JUNTOS:

# ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA Y ECONÓMICA - ZEE, Y LAS COMISIONES TÉCNICAS

Todo proceso de Zonificación Ecológica y Económica - ZEE requiere de la conformación de una Comisión Técnica



Estas preguntas son las que trataremos de esclarecer en este artículo

¿QUÉ ES LA COMISIÓN TÉCNICA DE ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA Y ECONÓMICA - ZEE?



- Es una instancia sectorial consultiva que se constituye para gestionar la parte política de todo proceso de ZEE. En esta instancia se coordinan y toman decisiones sobre la marcha de la ZEE.
- La Comisión Técnica de ZEE será constituida a través de una Ordenanza por el Gobierno Regional o Municipal.
- Hay que tener presente que la «Comisión Técnica» no es lo mismo que el «Equipo Técnico». El Equipo Técnico es el grupo de profesionales que ejecutan los estudios y formulan la parte técnica de ZEE, mientras que la Comisión Técnica es el grupo de representantes de las principales instituciones que supervisan y hacen seguimiento a todo el proceso de ZEE.

¿CUÁLES SON LAS FUNCIONES DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE ZEE?



El Artículo 17 del Decreto Supremo 087-2004-PCM, establece que las funciones de estas comisiones son:

- Proponer, opinar, acompañar y coordinar la ejecución del proceso de la Zonificación Ecológica y Económica - ZEE; y,
- Proponer los mecanismos de consulta y participación ciudadana y procesos de difusión y capacitación.

Una de las acciones importantes que la Comisión Técnica de ZEE debe efectuar es que una vez validado la ZEE en consultas ciudadanas, debe proponer al Consejo Regional o Municipal para que sea aprobado mediante Ordenanza.

TRABAJO DE CAMPO

## EXPERTOS RECOJEN MUESTRAS PARA LA ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA Y ECONÓMICA

Once expertos del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana visitaron diferentes zonas de la selva de Huánuco para el levantamiento de información que servirán para la Meso Zonificación Ecológica y Económica, desde el 07 julio al 08 de agosto del 2010.

El equipo estuvo integrado por un especialista en geología, geomorfología, fisiografía y suelos, fauna silvestre, forestal, vegetación, hidrología e hidrobiología, uso actual de la tierra, valoración económica, clima y potencial turístico.

El trabajo tuvo como finalidad reconocer y delimitar las diferentes formas de tierra, en correlación con las asociaciones florísticas, clima, grado de disectación, relieve topográfico, condiciones de drenaje, características litológicas y grado de inundación; además de la identificación y descripción de las características físicas del suelo.



¿QUIÉNES CONFORMAN LA COMISIÓN TÉCNICA DE ZEE?



El Artículo 16 del Decreto Supremo establece que las Comisiones Técnicas de Zonificación Ecológica y Económica en el ámbito regional y local estarán conformados por:

- Un representante del (los) Gobiernos Regionales;
- El (los) Alcalde(s) de la(s) Municipalidad(es) Provincial(es), distrital (es) de la circunscripción(es) donde se ubica el área a ser materia de la ZEE;
- Un representante de una institución científica del área de trabajo;
- Un representante de la(s) universidad(es) del área de trabajo;
- Representantes de los sectores y de los niveles de gobierno con competencia en el otorgamiento de autorizaciones sobre el uso del territorio o los recursos naturales existentes en el área a ser objeto de la ZEE;
- Dos representantes de las Organizaciones de Pueblos Indígenas;
- Dos representantes de la empresa privada; y h) Dos representantes de los organismos no gubernamentales.

Debe tenerse en cuenta que la Comisión Técnica de ZEE es una instancia abierta, y en el proceso de ZEE pueden ir incorporando nuevos miembros. Esto quiere decir, inclusive después de haberse conformado por Ordenanza Regional o Municipal, cualquier entidad que tenga interés en participar en esta Comisión, puede solicitar su incorporación.

¿QUIÉN LIDERA LA COMISIÓN TÉCNICA DE ZEE?



- La Comisión Técnica de ZEE debe ser convocada por la entidad competente para gestionar el territorio que se pretende zonificar. Así, es un ámbito departamental, lo convocará y lo presidirá el Gobierno Regional. Si en cambio se trata de un ámbito provincial o distrital, la autoridad convocante será el Alcalde provincial o distrital.

- Cuando se trata de varios departamentos, distritos o provincias, se puede establecer una Comisión Técnica Multiregional, Multiprovincial o Multidistrital, como es el caso del ámbito del VRAE cuyo ámbito abarca varios departamentos y actualmente se viene conformando la Comisión Técnica Multiregional presidida por el Ministerio del Ambiente.

# Entrevista

## SR. MELANIO LEONIDAS NÚÑEZ VERA

### ALCALDE PROVINCIAL DE PUERTO INCA



En esta oportunidad, nuestro equipo de redacción, en el mes de agosto, realizó una visita a la Municipalidad de Puerto Inca, cuyo Alcalde, Sr. Leonidas Melanio Núñez Vera, es el más ferviente seguidor del proceso de Zonificación Ecológica y Económica de su territorio provincial. Veamos qué responde ante estas interrogantes:

**1. Sr. Alcalde; ¿cuál es su opinión sobre los estudios de Zonificación Ecológica y Económica que viene desarrollando el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana-IIAP, en la Provincia de Puerto Inca?**

Considero que es un trabajo muy importante, toda vez que este estudio zonificado, nos permitirá conocer las bondades de nuestro territorio, lo que los técnicos llaman, potencialidades; así mismo como nuestras limitaciones. El territorio provincial de Puerto Inca, es el más grande del departamento de Huánuco y nosotros como autoridad, tenemos la

obligación de gestionar proyectos de desarrollo de manera más acertada y, que mejor, contando con un estudio técnico y especializado, que nos permita conocer nuestro territorio.

**2. ¿Cuál fue su voluntad política para los estudios de Zonificación Ecológica y Económica en la Provincia de Puerto Inca?**

Fue la de un amplio respaldo, mas aún conociendo la importancia de realizar estos estudios dispuestos por ley y, la participación del IIAP, una entidad con mucha experiencia en el tema que nos ofrece ejecutarlo, además de ello, el nivel intermedio (mesozonificación) es de competencia provincial y creo que esta dentro de mis facultades decidir al respecto.

**3. ¿Qué opinión tiene sobre los estudios de Micro Zonificación Ecológica y Económica?**

La micro zonificación, es otro tema fundamental que no debemos descuidar y dejar de pasar la oportunidad; por mi parte estoy realizando las gestiones correspondientes con la finalidad que todos los alcaldes distritales de la provincia de Puerto Inca, hablamos de Honoraria, Tournavista, Yuyapichis y Codo del Pozuzo, logremos un consenso y unamos nuestra voluntad política, para que al más breve plazo, gestionemos la Microzonificación Ecológica y Económica,

que nos servirá para profundizar los estudios y detallar con mayor precisión nuestras potencialidades y por lo tanto podremos planificar el desarrollo con mayor certeza y también, solucionar nuestros problemas de límites territoriales, que a la fecha están creando muchos conflictos y generando un mal manejo del territorio.

**4. ¿Qué problemas ambientales aqueja a Puerto Inca?, y, Sr. Alcalde ¿qué está haciendo para lograr la solución de estos?**

Puerto Inca tiene, como en todas partes, tiene muchos problemas ambientales, entre ellas, la tala ilegal de los bosques, las quemadas, la extracción informal del oro y otras formas de contaminación, que conducen al deterioro del ambiente, agravando los problemas del calentamiento global. Por mi parte debo reconocer que se hizo poco para solucionar estos problemas, principalmente por limitaciones económicas, pero de todas maneras no me siento derrotado y siempre aportaré con un granito de arena, desde el lugar en que me encuentre. Pero hay que tener siempre presente, que abogo por sentar las bases del Ordenamiento Territorial, por que esta actividad es parte de la problemática ambiental, a la cual todos debemos apoyar. Finalmente, espero y hago votos, para que la Zonificación Ecológica y Económica, tenga éxito, no solo en Puerto Inca, sino también a nivel de todas las demás provincias, a nivel regional y nacional. Ninguna autoridad puede trabajar eficiente y acertadamente, si no conoce lo bueno y lo malo de su territorio, y el que esté en contra de ello, está en contra del desarrollo y poniéndose en contra de la ley.

## Sucesos del mes

### LOS PROFESIONALES DE TINGO MARÍA SE CAPACITAN EN PROCESAMIENTO DE IMÁGENES SATELITALES PARA LA ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA Y ECONÓMICA DE LA SELVA DE HUÁNUCO

Con gran éxito se realizó el curso Zonificación Ecológica y Económica - Ordenamiento Territorial - Sistema de Información Geográfica (SIG) en la ciudad de Tingo María, del lunes 16 al Viernes 20 de agosto del 2010; organizado por el Instituto de Investigación de la Amazonía Peruana - IIAP en convenio con la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado. La capacitación estuvo a cargo de los expositores: Econ. Luis Limachi Huallpa y el Ing. Forestal Lizardo Manuel Fachín Malaverri; profesionales del IIAP.

Asistieron 40 participantes entre profesionales, técnicos y personal de las municipalidades, Universidad Nacional Agra-

ria de la Selva, del Programa de Desarrollo Alternativo, Club de los Shihuahuacos, Comisión Ambiental Municipal, Agencia Agraria, Parque Nacional Tingo María y otras instituciones de la zona; quienes mostraron interés por los programas de cartografía, que permite visualizar, procesar y manejar mapas que facilitan información para la culminación del proceso de la Zonificación Ecológica y Económica.



### ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL MES DE OCTUBRE

1. Conformación de la COMISIÓN TÉCNICA DE LA ZEE REGIONAL, 28 de setiembre 2010, en Huánuco.
2. El Curso Taller de ZEE-Ordenamiento Territorial y Sistema de Información Geográfica-SIG, que se realizará en Huánuco del 21 al 24 de octubre.
3. I Curso Taller Avanzado de ZEE-OT-SIG, en Tingo María, a fines de octubre.
4. Culminación de los Talleres de Difusión y Sensibilización de la ZEE, en el Codo del Pozuzo, mes de octubre.

**Contacto:** Ing. José Valdivia, Coordinador Local de la ZEE Selva de Huánuco, cel. 962 826509.

# Humor ecológico

## Especialistas en busca de muestras

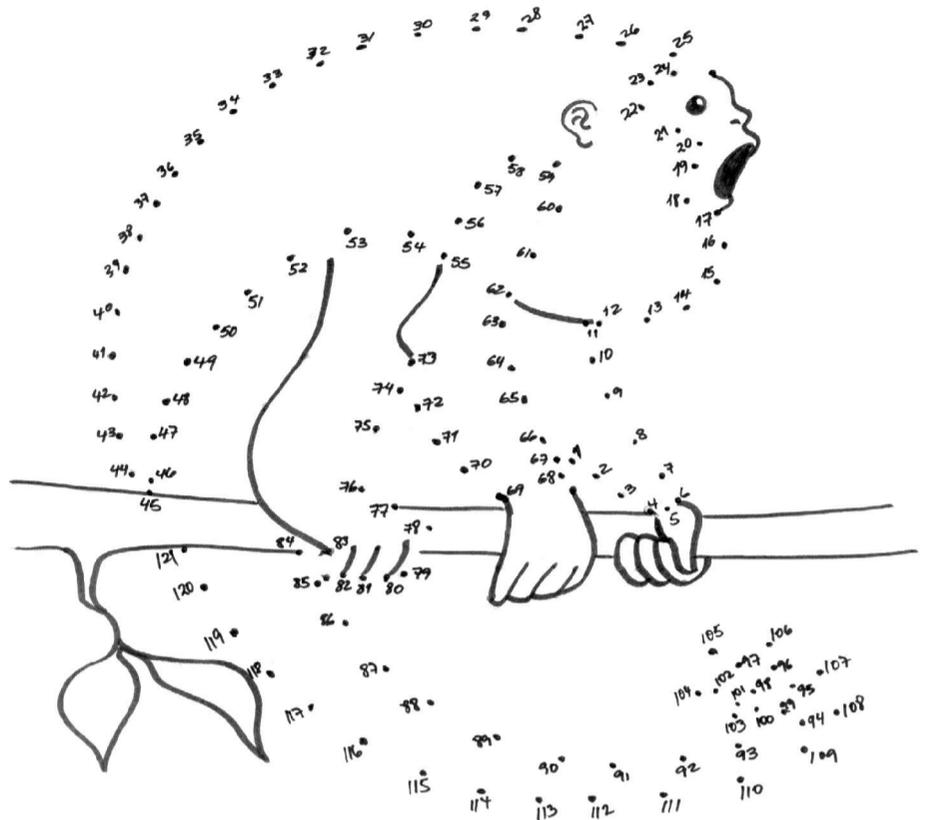


Dos especialistas del IIAP, encargados de la Zonificación Ecológica y Económica fueron a recolectar muestras por la selva, después de una larga caminata encuentran un rastro y uno de ellos se queda mirando anonadado por el tamaño de las huellas.

- «Jashi» reacciona y dice: ¡¡ «Pechy» !!, «tengo una estupenda idea..... tu sigues las huellas para ver a dónde ha ido el sajino, y yo voy en la dirección contraria y averiguo de dónde ha venido».

## Uniando Puntitos

Une los puntos comenzando desde el nº 1 hasta el 121, y descubrirás un hermoso animalito.



# Historietas



# Infografía turística

## SELVA DE HUÁNUCO, ÉXTASIS DE BELLEZA

"Un río de aguas hirvientes que brota de las entrañas de un cráter, una catarata de aguas turquesas y una bella durmiente acostada al lado de una ciudad son solo algunas de las sorpresas que nos deparó un intenso viaje hacia una de las zonas más desconocidas de nuestro país: La selva de Huánuco".



Gracias al Proyecto de Meso Zonificación Ecológica y Económica, dirigido por el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana - IIAP, que busca identificar y evaluar las potencialidades y limitaciones de la

región Huánuco, tuvimos la oportunidad de realizar un fabuloso recorrido, partimos desde la calurosa ciudad de La Merced y nos adentramos por Oxapampa hasta llegar a Pozuzo, un lugar de ensueño y cuna de la única colonia austroalemana del Perú. A partir de allí, el camino nos condujo hacia la zona más inexplorada de la



hermosa Región Huánuco: El Codo del Pozuzo, que nos recibió con una hermosa caída de agua llamada la Wanka, que tiene como principal característica el reflejo turquesa de sus aguas que invitan a darse un inevitable chapuzón en una piscina natural de 4 m de profundidad.

Con los ojos colmados de espectaculares paisajes, seguimos navegando aguas abajo del río Pachitea, para arribar posteriormente a la ciudad de Pucallpa. Desde allí nos preparamos para visitar un nuevo e interesante destino turístico: Honoria, a hora y media de la ciudad de Pucallpa, y en donde tuvimos oportunidad de visitar un lugar que parece haber sido extraído de alguna película de Indiana Jones. Un misterioso río de aguas hirvientes al que los nativos llaman Mayantuyacu, mezcla de Asháninka y Quechua, que significa "Espíritu del Agua".



En este lugar todo parece haber sido tocado por los espíritus del bosque, desde sus retorcidos árboles de fantasmagórico aspecto hasta las rocas que constituyen el lecho del río que han adquirido singulares formas. Lugar propicio para las sesiones de Ayahuasca que el chamán organiza a sus visitantes, la mayoría extranjeros y que afirman haber descubierto allí la verdadera forma de comunicarse con la madre naturaleza.



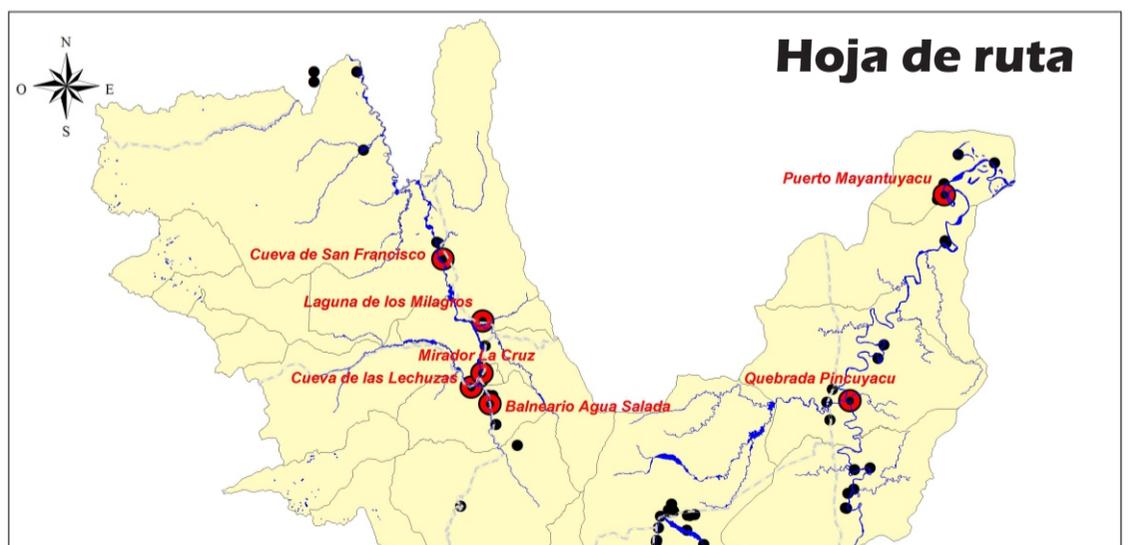
Nuevamente al camino, pero esta vez, nos dirigimos al encuentro con la Bella Durmiente en la ciudad de Tingo María. Pero antes nos quedamos extasiados en Aucayacu con la belleza de la Laguna de Los Milagros que, en la cima de un cerro, brinda una verdadera experiencia ecológica con sus paseos en botes y pedalones, sus palafitos, el bosque de grandes árboles y fantásticos atardeceres.

Ya en la ciudad de Tingo María, una verdadera avalancha de lugares turísticos nos hacía dudar de cual elegir. Primero visitamos la Cueva de las Lechuzas, luego nos dirigimos hacia la Cueva de las Pavas, que en realidad es un balneario muy simpático y la cueva que si tiene unas dimensiones aceptables es la Cueva de Las Vírgenes, a cuarenta minutos de caminata.

Han sido 23 días de fantásticas sensaciones e incomparables experiencias compartiendo con la buena gente que habita en esta hermosa pero a la vez olvidada parte de nuestro país y a las que desde ya quedamos eternamente agradecidos por su generosa hospitalidad. Ahora, partimos para explorar la sierra huanuqueña pero esa será otra historia...



1. Caída de agua: Wanka
2. Mayantuyacu, vista panorámica
3. Mayantuyacu, sesión de ayahuasca
4. Laguna de Los Milagros, enigmático paisaje
5. Mayantuyacu, aguas hirvientes



Esta ruta, apta solo para espíritus aventureros y amantes del esfuerzo físico, se inicia en la ciudad de La Merced en la provincia de Chanchamayo - Junín, desde allí se viaja en auto hasta la ciudad de Oxapampa - Pasco (1:30 hrs) en donde deberá tomar una combi que lo llevará hasta Pozuzo (3:00 hrs) para continuar el viaje, a bordo de una camioneta 4x4, hasta el Codo del Pozuzo (2:30 hrs). Allí termina la carretera y se continúa por el río Pozuzo y Palcazú hasta Ciudad Constitución (3:30 hrs) en donde, a bordo de un auto, llegará a Puerto Inca (1:30 hrs), capital de la provincia del mismo nombre. Desde ese lugar se baja por el río Pachitea hasta el distrito de Honoria (un día) que finalmente conecta con la carretera asfaltada que conduce hasta Tingo María (3:00 hrs).